

RAD: 686154089001-2014-139- 000. EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA  
DEMANDANTE: BANAGRARIO S.A. (NIT: 800.037.800-8  
APODERADO: EMMA STEFFENS PAEZ.  
DEMANDADO: MARIELA BADILLO APARICIO (CC.28.345.811).

Pasa al despacho de la señora juez, informando la apoderada de la parte demandante allego solicitud de suspensión de la audiencia de remate toda vez que se le informo que el demandante falleció. Provea.

Rionegro (S), 17 de febrero de 2021

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ  
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Rionegro (S), diecisiete de febrero de dos mil veintiuno

Visto el memorial que antecede, y teniendo las circunstancias antes mencionadas, se suspende la diligencia programada dentro del presente proceso y se fijara fecha una vez la solicite la parte de demandante.

NOTIFIQUESE.

  
ROCIO ASTRID TRUJILLO DE PEÑA  
JUEZ